

• SOLICITUD DE IGUAL REMUNERACIÓN PARA LOS TSS QUE PARA LOS ATS/DUE QUE REALIZAN LAS MISMAS FUNCIONES DENTRO DEL INSTITUT CATALÀ DE LA SALUD. En materia de retribuciones, los conceptos básicos como el sueldo y los trienios, vienen determinados por la titulación académica adscrita al puesto de trabajo, pero los **COMPLEMENTOS** que seguidamente os indicamos están adscritos al puesto de trabajo:

COMPLEMENTO DE DESTINO = ATS/DUE MISMAS FUNCIONES  
COMPLEMENTO ESPECÍFICO= ATS/DUE MISMAS FUNCIONES  
CARRERA PROFESIONAL = ATS/DUE MISMAS FUNCIONES  
DPO-OBJETIVOS = ATS/DUE MISMAS FUNCIONES

**A IGUAL TRABAJO, IGUAL SALARIO.**

• ACTUACIONES REALIZADAS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON.

• **FESITESS-Catalunya**, ha conseguido la **RECONVERSIÓN** de varias **PLAZAS** que hasta nuestra aparición la ocupaban profesionales SIN la **FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y HABILITACIÓN**.

• **FESITESS-Catalunya**, ha conseguido que se abra la Junta de Enfermería a otros profesionales que dependen de la Dirección de Enfermería, ahora hay **un TSID y un TSLDC** que participan en la misma.

• **FESITESS-Catalunya**, ha conseguido que los TSID puedan **rotar** por zonas de la Unidad que **se reservaban a otros profesionales** en funciones de TSID.

• **FESITESS-Catalunya**, ha trabajado para **evitar desigualdades con otros profesionales**: diferencias salariales por llevar buscapersonas en servicios de trasplante...

• Y **muchas otras acciones**, que comenzaron el 27 de Marzo de 2007, gracias al apoyo inicial de 176 personas que consideraron darnos una oportunidad. *Seguramente no lo hemos hecho perfecto, pero lo que si os aseguramos es que nos hemos dejado la piel, dedicándole muchas horas de nuestra vida profesional, y PERSONAL.*

• POR TODO ELLO, OS SOLICITAMOS QUE OPTÉIS POR LA OPCIÓN DE **FESITESS-Catalunya**, DENTRO DE LA CONFEDERACIÓN **USAE**. Hemos considerado **unir voluntades y juntar esfuerzos** para mejorar nuestras REALIDADES.

**JUNTS PER SER FORTS**

## ELECCIONS SINDICALS INSTITUT CATALÀ DE LA SALUT 2011



SECCIÓ SINDICAL FESITESS  
ANTIGA ESCOLA D'INFERMERIA  
HOSPITAL VALL D'HEBRON

Passeig Vall d'Hebron 119 - 129 • 08035 Barcelona  
<http://www.fesitess-catalunya.org>  
secretaria@fesitess-catalunya.org

Tel. 934 893 119 • Fax. 932 930 128 Mbl. • 622 644 022



# ¿Qué hicimos? ¿Qué hicieron?

**Por los Técnicos Superiores Sanitarios**

Haremos una breve relación de las gestiones que FESITESS-Catalunya ha realizado desde sus inicios hasta el día de hoy.

El máximo objetivo de FESITESS-Catalunya en estas elecciones es obtener representación en mesa sectorial, siendo este el foro adecuado donde intentar resolver algunos de nuestros problemas y alcanzar algunas de nuestras reivindicaciones.



▪ **GRADO UNIVERSITARIO.** Tras las diversas medidas de presión efectuadas, entre ellas, las huelgas de 2005 y 2006 convocadas por **FESITESS**, con huelga de hambre incluida, desde Catalunya hemos informado y presionado en todo momento a los representantes de la Generalitat en los diferentes grupos de trabajo promovidos por el Consejo Interterritorial de Salud, y demás Comisiones en el Ministerio de Sanidad.

▪ **FESITESS**, junto a otras organizaciones, paraliza el intento del **INCUAL** de colocar a los **TSID** en el **nivel 3** de cualificación.

▪ En Abril y Mayo de 2009, desde **FESITESS**, junto a otras organizaciones, conseguimos parar un **nuevo intento** por el cual nos intentaban **dejar definitivamente en la Formación Profesional**, a pesar del denominado “Informe de síntesis”, comparando nuestra realidad formativa con la de 8 países de la UE, donde quedaba claro que nuestras reivindicaciones académicas son justas.

## TSS >>> UNIVERSIDAD

▪ En Mayo de 2009 apoyando a FETESS-Catalunya, **sentamos en la misma mesa**, dentro del VI Congreso de FETES, a representantes de la **Administración, Universidades, Asociaciones de Facultativos Especialistas, FETES y FESITESS.**

▪ **FESITESS, FETES Y COPTESSCV (Colegio de Técnicos Superiores Sanitarios de la Comunidad Valenciana)**, desarrollaron una labor intensa durante los últimos 4 años, manteniendo reuniones con :

- Universidades.
- Ministerio de Educación.
- Secretario de Estado de Universidades y con Director General de Política Universitaria
- Directores Generales de Universidades de las Comunidades Autónomas (CCAA).
- Dirección General de Ordenación Profesional y Cohesión del Sistema Nacional de Salud y de alta Inspección del Ministerio de Sanidad.
- Directores Generales de RRHH de las Consejerías de Salud/Sanidad de las CCAA.
- Grupos Parlamentarios de Congreso y Senado y de los Parlamentos Autonómicos.
- Comisión de Peticiones, Parlamento Europeo.

▪ A finales de 2009, **se inician en diversas universidades los estudios de Laboratorio Biomédico** (propuesta que iniciamos y avalamos junto a FETES y COPTESSCV): Grado en Biomedicina, Grado en Ciencias Biomédicas, Grado en Biología Humana.

▪ La segunda propuesta presentada ha sido: **GRADO EN RADIOGRAFIA DIAGNÓSTICA Y TERAPEUTICA** (propuesta que iniciamos junto a FETES y COPTESSCV) de la cual esperamos resultados similares.

▪ El siguiente paso es la **equiparación de nuestros estudios de formación profesional de grado superior a los nuevos estudios de Grado.**

▪ **PARLAMENTO EUROPEO.** ACTA Reunión del 24 de junio de 2008, de las 10.00 a las 13.30 horas y de las 15.00 a las 18.30 horas, y del 25 de junio de 2008, de las 9.00 a las 12.30 horas BRUSELAS. La reunión comienza el martes 24 de junio de 2008, a las 10.05 horas, bajo la presidencia de Marcin Libicki, presidente.

**23. Petición 570/2007, presentada por Jesús Luis Morillo Fernández, de nacionalidad española, sobre una supuesta infracción de la libre circulación de trabajadores españoles por parte de España**

Intervienen: el PRESIDENTE, Aristeidis Lavrentzos (representante de la Comisión), Jesús Luis Morillo Fernández (peticionario), David Hammerstein y Mairead McGuinness. **Decisión:** El examen de la petición seguirá pendiente a la espera de recibir más información de la Comisión en relación con la cualificación profesional atribuida a los radiólogos españoles. Se decide que el presidente plantee este asunto ante la Representación Permanente de España, dado que, en opinión de la comisión, **la situación actual no es razonable y representa un obstáculo inaceptable para la libre circulación dentro de la UE.**

\* José Luis Morillo. Es Secretario General de FESITESS-Castilla La Mancha.

▪ **MOCIONES EN EL SENADO.** Propuestas realizadas en **Junio y Noviembre** de 2010 por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, a propuesta de **FESITESS, FETES y COPTESSCV. (Véase Diario de Sesiones).**

▪ **ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PUBLICO (EBEP).** Abril 2007. Desde la fundación en 2001 de la Federación a nivel Estatal, **FESITESS**, se ha reivindicado un **grupo propio de clasificación profesional para los Técnicos Superiores** al servicio de la Administración pública distinto de los bachilleres, ya que para acceder a los estudios de Técnico Superior se solicita estar en posesión de este título. A pesar de la lógica de la petición, en los primeros borradores del EBEP, seguíamos compartiendo grupo con los Bachilleres. Nuestra presión consiguió producir el cambio (**véase diario de Sesiones Congreso de Diputados**).

## TSS >>> GRUPO B

▪ Posteriormente en Enero de 2008 nos encontramos reflejados en los Presupuestos Generales del Estado y de la Generalitat de Catalunya, como **GRUPO B** y ante la **NO CLASIFICACIÓN e IMPAGO**, realizamos diversas acciones, entre ellas, los pertinentes estudios jurídicos con diferentes letrados, y FESITESS-Catalunya toma la determinación de **promover demandas particulares agrupadas**, de los profesionales ante los Juzgados Contencioso- administrativo de Barcelona.

▪ **COLEGIO PROFESIONAL.** En colaboración con FETESS-Catalunya (Unió Professional de Tècnics Superiors Sanitaris de Catalunya), **estamos trabajando en la creación del Colegio Profesional de Técnicos Superiores de Catalunya.**

▪ **COORDINACIÓN TÉCNICA.** Recopilación de diversa normativa y nombramientos de Coordinadores/Supervisores TSS en todo el Estado, utilizando el documento sobre la figura del Coordinador Técnico elaborado por **FESITESS** en 2002 dentro del grupo de trabajo propuesto por el Ministerio de Sanidad.

▪ Solicitud ante todas las instancias sanitarias catalanas de la **institucionalización de esta figura y reconocimiento de los compañeros/as que ya ejercen.** Entrega petición y dossier recopilatorio a los Sres. Francesc José María, en el año 2007 y a Enric Arge-lagués en 2010, Gerentes del ICS y Sr. Mateu Huguet, Director del IES.

▪ Aprovechamos el VI Congreso de FETES, para **mostrarle al Dtor. de RRHH del ICS** la situación sobre la **Supervisión técnica en el resto del Estado.**

▪ En Noviembre de 2010, el **Director de RRHH del ICS** adquiere el **compromiso de elevar nuestra propuesta al Consell d’Administració** de la empresa pública.

▪ **RECONOCIMIENTO DENTRO DEL INSTITUT CATALÀ DE LA SALUD LOS TSS en:**

- Documentación Sanitaria
- Dietética
- Salud Ambiental
- Higiene Bucodental

▪ **TRABAJO EN LA ORDENACIÓN DE LOS PROFESIONALES QUE DESARROLLAN SU LABOR EN SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO.** Evitando la contratación, en los centros donde los TSS nos han denunciado la irregularidad, **de Profesionales SIN la FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y HABILITACIÓN**, necesaria para desarrollar tan importante labor en los Servicios Clínicos Centrales y equivalentes.

▪ **RESPUESTA DE FESITESS-Catalunya AL POSICIONAMIENTO DEL CONSEJO DE COLEGIOS DE ENFERMERIA DE CATALUNYA SOBRE LOS TSID.** Tras la publicación del informe “Invasión competencial en determinadas funciones reservadas a las enfermeras y enfermeros adscritos a los servicios de radiología”

▪ **FESITESS-Catalunya** ha **evitado** contrataciones irregulares, y cuando no ha sido posible por las buenas, se han iniciado acciones administrativas, llegando a actos judiciales si han sido necesarios.

**¡NO A LA USURPACIÓN DE FUNCIONES!**